



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE GOZÓN

ANUNCIO. Bases específicas reguladoras y convocatoria del proceso selectivo para cubrir dos plazas de Técnico de Administración General, vacantes en la plantilla de personal e incluidas en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Gozón del año 2019. Expte. PER/2023/28.

Anuncio

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 13 de marzo de 2023 se aprobaron las bases específicas reguladoras y la convocatoria del proceso selectivo para cubrir dos plazas de Técnico de Administración General, vacantes en la plantilla de personal e incluidas en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Gozón del año 2019 (BOPA núm. 247, de 26-XII-2019).

La apertura del plazo de presentación de instancias, de 20 días naturales, se iniciará con la publicación de un extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (BOE), contados a partir del día siguiente al de su publicación.

BASES ESPECÍFICAS QUE RIGEN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO E INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE GOZÓN DE 2019 (BOPA NÚM. 247, DE 26-XII-2019).

El procedimiento de selección se regirá por lo dispuesto en estas bases y en lo no previsto expresamente en ellas, por lo previsto en las bases generales de la convocatoria para la selección de personal incluido en las Ofertas de Empleo Público del Ayuntamiento de Gozón.

- 1.—Grupo: A, Subgrupo A1.
- 2.—Clasificación: Escala de Administración General. Subescala Técnica. Denominación: Técnico/a de Administración General.
- 3.—Número de plazas: 2.
- 4.—Titulación exigida: Título Universitario de Grado o de Doctor/a, Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o equivalente. En el caso de las titulaciones extranjeras se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación o reconocimiento.
- 5.—Documentación a presentar: La indicada en la base quinta de las bases generales.
- 6.—Sistema de selección: Oposición libre.
- 7.—Contenido de las pruebas y calificación: Consistirá en la realización de 3 ejercicios obligatorios que se indican a continuación y que serán eliminatorios:

- Primer ejercicio: consistirá en el desarrollo por escrito, durante un tiempo máximo de 2 horas y 30 minutos, de un tema teórico-práctico de carácter general y sobre materias relacionadas con los contenidos de la parte general y parte especial del programa que figura en la base octava, elegidos por las personas aspirantes de entre dos temas propuestos por el Tribunal, que serán elaborados en el mismo día inmediatamente antes de la celebración de la prueba.

Este ejercicio deberá ser leído obligatoriamente por la persona aspirante en sesión pública ante el Tribunal.

Concluida la exposición oral, el Tribunal podrá dialogar con el/la aspirante por tiempo máximo de diez minutos sobre aspectos relacionados con los temas expuestos. Se valorará la comprensión de los conocimientos, la claridad de ideas y la calidad de la expresión escrita.

- Segundo ejercicio: consistirá en exponer oralmente en sesión pública ante el Tribunal, durante un tiempo máximo de 30 minutos, tres temas extraídos al azar entre los comprendidos en el programa que figura en la base octava, un tema del grupo de la parte general entre dos extraídos al azar y dos temas de la parte especial entre cuatro extraídos al azar.

La persona aspirante debe exponer los temas por orden de aparición en el programa.

Cada aspirante dispondrá de diez minutos previos para redacción de notas o esquemas que podrá usar en la exposición, no deducible del tiempo de exposición.

En este ejercicio se valorará el volumen y comprensión de los conocimientos, la claridad de ideas y la capacidad de expresión oral.

- Tercer ejercicio: consistirá en la resolución escrita, en tiempo máximo de 4 horas, de dos supuestos prácticos entre cuatro propuestos y confeccionados por el Tribunal y relacionados con las materias del Programa incluido



en la base octava, debiendo ser elaborados en el mismo día inmediatamente antes de la celebración de la prueba. Los y las aspirantes podrán hacer uso de textos legales y libros en soporte papel. Este ejercicio deberá ser leído en sesión pública ante el Tribunal.

La vigencia de los temas del programa se entenderá a la fecha de realización de los ejercicios de la oposición.

Cada uno de los tres ejercicios que integran la oposición se calificará de 0 a 10 puntos. No superan el ejercicio quienes no obtengan un mínimo de 5 puntos.

La calificación total de la oposición se obtendrá de la suma de las calificaciones de los tres ejercicios.

8.—Programa:

Parte I.—Parte General

Tema 1.—La Constitución. Significado y clases. La Constitución Española de 1978. Proceso constituyente. Estructura y contenido esencial. Procedimiento de reforma.

Tema 2.—La Ley. Concepto y caracteres. Las leyes estatales. Leyes ordinarias y orgánicas. Normas de gobierno con fuerza de ley. Los Tratados internacionales como norma de derecho interno.

Tema 3.—Las relaciones entre el ordenamiento estatal y los ordenamientos autonómicos. Leyes estatales y autonómicas. Legislación básica y de desarrollo.

Tema 4.—El Reglamento. La potestad reglamentaria. Formación y fundamento. Distinción de figuras afines. Las relaciones Ley y Reglamento.

Tema 5.—El ordenamiento comunitario. Formación y características. Tratados y Derecho derivado. Directivas y reglamentos comunitarios. Derecho comunitario y derecho de los países miembros. Derecho comunitario y Comunidades Autónomas.

Tema 6.—El título preliminar de la Constitución. Los principios constitucionales: El Estado social y democrático de Derecho. Valores superiores en la Constitución Española. Libertad, igualdad, solidaridad y pluralismo político.

Tema 7.—Los derechos y deberes fundamentales, las libertades públicas y los principios rectores de la política social y económica de la Constitución Española y en su legislación reguladora. Los principales Tratados internacionales en la materia.

Tema 8.—La protección y suspensión de los derechos fundamentales. La protección jurisdiccional de los derechos fundamentales de la persona. El recurso de amparo. La protección internacional de los Derechos Humanos.

Tema 9.—La Corona. Las funciones del Rey. El refrendo.

Tema 10.—El poder legislativo. Las Cortes Generales. Composición, elección y disolución. Atribuciones. Regulación y funcionamiento de las cámaras: Los Reglamentos parlamentarios.

Tema 11.—Órganos de control dependientes de las Cortes Generales: El Defensor del Pueblo y el Tribunal de Cuentas. Su organización, funcionamiento y atribuciones.

Tema 12.—El poder ejecutivo. El Gobierno en el sistema constitucional español. El Presidente del Gobierno. El control parlamentario del Gobierno. El Gobierno: composición, organización y funciones.

Tema 13.—El Poder Judicial. Regulación constitucional de la justicia. La Ley Orgánica del Poder Judicial y la Ley de Demarcación y de Planta Judicial. El Consejo General del Poder Judicial.

Tema 14.—El Tribunal Constitucional en la Constitución y en su Ley Orgánica. Composición, designación y organización. Funciones del Tribunal Constitucional. Conflictos entre órganos constitucionales del Estado.

Tema 15.—El Estado autonómico. Naturaleza jurídica y principios. Las formas de acceso a la autonomía en la Constitución Española. Los Estatutos de Autonomía. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.

Tema 16.—El ordenamiento jurídico-administrativo. El Derecho Administrativo: concepto y contenidos. El Derecho Administrativo básico dictado en virtud del artículo 149.1.18 de la Constitución. Tipos de disposiciones legales. Los Tratados Internacionales.

Tema 17.—El ordenamiento jurídico-administrativo. El reglamento: concepto y clases. La potestad reglamentaria. El Procedimiento de elaboración. Límites. El control de la potestad reglamentaria.

Tema 18.—Las personas ante la actividad de la administración: derechos y obligaciones. El interesado: concepto, capacidad de obrar y representación. La identificación de los interesados y sus derechos en el procedimiento.

Tema 19.—El acto administrativo. Concepto. Elementos. Clases. Requisitos: Motivación y forma.

Tema 20.—La notificación: contenido, plazo y práctica en papel y a través de medios electrónicos. La notificación infructuosa. La publicación.

Tema 21.—La eficacia de los actos administrativos: el principio de autotutela declarativa. Condiciones. La aprobación por otra Administración. La demora y retroactividad de la eficacia.

Tema 22.—La ejecutividad de los actos administrativos: el principio de autotutela ejecutiva. La ejecución forzosa de los actos administrativos: sus medios y principios de utilización. La coacción administrativa directa. La vía de hecho.

Tema 23.—La invalidez del acto administrativo. Supuestos de nulidad de pleno derecho y anulabilidad. El principio de conservación del acto administrativo.



Tema 24.—Disposiciones generales sobre el procedimiento administrativo. Los medios electrónicos aplicados al procedimiento administrativo común.

Tema 25.—La iniciación del procedimiento: clases, subsanación y mejora de solicitudes. Presentación de solicitudes, escritos y comunicaciones. Los registros administrativos. La adopción de medidas provisionales. El tiempo en el procedimiento. Términos y plazos: cómputo, ampliación y tramitación de urgencia.

Tema 26.—La instrucción del Procedimiento. Sus fases. La intervención de los interesados. La Ordenación y tramitación del Procedimiento. La tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.

Tema 27.—Terminación del procedimiento. La obligación de resolver. Contenido de la resolución expresa: principios de congruencia y de no agravación de la situación inicial. La terminación convencional.

Tema 28.—El incumplimiento de los plazos para resolver y sus efectos. La falta de resolución expresa: el régimen del silencio administrativo. El desistimiento y la renuncia. La caducidad.

Tema 29.—La revisión de actos y disposiciones por la propia Administración: supuestos. La revocación de actos. La rectificación de errores materiales o de hecho. La acción de nulidad, procedimiento, límites. La declaración de lesividad.

Tema 30.—Recursos administrativos: principios generales. Actos susceptibles de recurso administrativo. Reglas generales de tramitación de los recursos administrativos. Clases de recursos. Procedimientos sustitutivos de los recursos administrativos: conciliación, mediación y arbitraje.

Tema 31.—La Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Naturaleza, extensión y límites. Órganos de la jurisdicción y sus competencias. Las partes: legitimación. El objeto del recurso contencioso-administrativo. Causas de inadmisibilidad.

Tema 32.—El procedimiento en primera o única instancia. Medidas cautelares. La sentencia: recursos contra sentencias. La ejecución de la sentencia. Procedimientos especiales.

Tema 33.—La potestad sancionadora: concepto y significado. Principios del ejercicio de la potestad sancionadora. Especialidades del procedimiento en materia sancionadora. Medidas sancionadoras administrativas.

Tema 34.—El ejercicio de la potestad normativa. Los principios de buena regulación. La planificación y evaluación normativa. La participación de los ciudadanos. La memoria de análisis de impacto normativo.

Tema 35.—La expropiación forzosa. Sujetos, objeto y causa. El procedimiento general. Garantías jurisdiccionales. La reversión expropiatoria. Referencia a las singularidades procedimentales.

Tema 36.—La responsabilidad de la Administración pública: caracteres. Los presupuestos de la responsabilidad. Daños resarcibles. La acción de responsabilidad. Especialidades del procedimiento administrativo en materia de responsabilidad. La responsabilidad patrimonial de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones públicas.

Tema 37.—La actividad administrativa de prestación de servicios. La iniciativa económica pública y los servicios públicos. El servicio público. Concepto. Evolución y crisis. Las formas de gestión de los servicios públicos.

Tema 38.—Las otras formas de actividad administrativa. La actividad de policía: la autorización administrativa. La declaración responsable y la comunicación previa. La policía de seguridad pública.

Tema 39.—Actividad subvencional de las Administraciones Públicas: tipos de subvenciones. Procedimientos de concesión y gestión de las subvenciones. Reintegro de subvenciones. Control financiero. Infracciones y sanciones administrativas en materia de subvenciones.

Tema 40.—La transparencia de la actividad pública. Publicidad activa: concepto, principios, objeto, Portal de Transparencia y control.

Tema 41.—El derecho de acceso a la información pública. La protección de los datos de carácter personal.

Tema 42.—Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Objeto y ámbito de aplicación de la Ley (Título Preliminar). El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación (Título I). El principio de igualdad en el empleo público (Título V).

Parte II.—Parte Especial

Tema 43.—El régimen local: significado y evolución histórica. La Administración Local en la Constitución y en los Estatutos de Autonomía. El principio de autonomía local: significado, contenido y límites.

Tema 44.—Las fuentes del Derecho Local. La Carta Europea de Autonomía Local. Regulación básica del Estado y normativa de las Comunidades Autónomas en materia de régimen local. La incidencia de la legislación sectorial sobre el régimen local. La potestad normativa de las entidades locales: Reglamentos y Ordenanzas. Procedimiento de elaboración. El Reglamento orgánico. Los Bandos.

Tema 45.—El municipio: concepto y elementos. El término municipal: el problema de la planta municipal. Alteraciones de términos municipales. Legislación básica y autonómica.

Tema 46.—La población municipal. El padrón de habitantes. El estatuto de los vecinos. Derechos de los extranjeros.

Tema 47.—Municipios en régimen común: órganos necesarios y órganos complementarios. Su regulación en la legislación estatal. La participación vecinal en la gestión municipal: democracia directa y representativa. El concejo abierto. Otros regímenes especiales.

Tema 48.—Las competencias municipales: sistema de determinación. Competencias propias, delegadas. Los servicios mínimos. La reserva de servicios. La cláusula de capacitación general.



Tema 49.—El sistema electoral local. Causas de inelegibilidad e incompatibilidad. Elección de los Concejales y Alcaldes. La moción de censura y la cuestión de confianza en el ámbito local. El recurso contencioso-electoral.

Tema 50.—Régimen de sesiones de los órganos de gobierno local: convocatoria, desarrollo y adopción de acuerdos. Las Actas. El Registro de documentos.

Tema 51.—Singularidades del procedimiento administrativo de las entidades locales. Impugnación de los actos y acuerdos locales y ejercicio de acciones. Recursos administrativos y jurisdiccionales contra los actos locales. La sustitución y disolución de corporaciones locales.

Tema 52.—Las relaciones interadministrativas. Principios. Colaboración, cooperación y coordinación. La Comisión Nacional de Administración Local y las Comisiones Provinciales de colaboración del Estado con las Corporaciones Locales.

Tema 53.—Impugnación de los actos y acuerdos locales y ejercicio de acciones. La sustitución y la disolución de Corporaciones Locales.

Tema 54.—El servicio público en las Entidades Locales. Las formas de gestión. Especial referencia a la concesión de servicios, organismos autónomos, la empresa pública local y las entidades públicas empresariales. La iniciativa pública económica de las Entidades Locales. El consorcio.

Tema 55.—Los bienes de las Entidades Locales: clases y régimen jurídico. Prerrogativas de los Entes Locales respecto a sus bienes. El inventario municipal de bienes, su inscripción en el Registro de la Propiedad.

Tema 56.—Los bienes de dominio público locales: afectación y mutación demanial. Utilización de los bienes demaniales. Los bienes comunales: regulación y uso. Los montes vecinales en mano común.

Tema 57.—Los bienes patrimoniales de los Entes Locales: adquisición y enajenación. La utilización de los bienes patrimoniales.

Tema 58.—Legislación del suelo: Principios generales. Situaciones básicas del suelo. Actuaciones de transformación urbanística. Valoraciones. Legislación urbanística del Principado de Asturias.

Tema 59.—Los instrumentos de ordenación territorial y su incidencia urbanística. Actuaciones de interés regional y otras figuras análogas de la legislación autonómica.

Tema 60.—Intervención administrativa en la edificación y uso del suelo. La licencia urbanística: Actos sujetos, naturaleza y régimen jurídico. Suspensión de licencias. Las órdenes de ejecución.

Tema 61.—Deberes de conservación y régimen de la declaración de ruina.

Tema 62.—Protección de la legalidad urbanística. Obras sin licencia o contrarias a sus condiciones. Licencias ilegales. Infracciones y sanciones urbanísticas.

Tema 63.—Las nuevas orientaciones de la gestión pública. La Agenda Digital para España. Gobierno en red. La administración electrónica. «Smart cities». Territorios inteligentes.

Tema 64.—La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Medios de implementación. Las entidades locales frente a los retos de la Agenda de Desarrollo.

Tema 65.—Los contratos del sector público: las directivas europeas en materia de contratación pública. Objeto y ámbito de aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público. Tipos de contratos del sector público. Contratos sujetos a regulación armonizada. Contratos administrativos y contratos privados.

Tema 66.—Disposiciones generales sobre la contratación del sector público: racionalidad y consistencia, libertad de pactos y contenido mínimo del contrato, perfección y forma del contrato.

Tema 67.—Régimen de invalidez. Recurso especial en materia de contratación.

Tema 68.—Las partes en los contratos del sector público. Órganos de contratación. Capacidad y solvencia del empresario. Sucesión en la persona del contratista. Competencia en materia de contratación y normas específicas de contratación pública en las entidades locales.

Tema 69.—Objeto, presupuesto base de licitación, valor estimado, precio del contrato y su revisión. Garantías exigibles en la contratación del sector público. Preparación de los contratos de las Administraciones públicas: expediente de contratación, pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Tema 70.—Adjudicación de los contratos de las Administraciones públicas: normas generales y procedimientos de adjudicación. El Perfil de Contratante. Normas específicas de contratación pública en las entidades locales.

Tema 71.—Efectos de los contratos. Prerrogativas de la Administración pública en los contratos administrativos. Ejecución de los contratos. Modificación de los contratos. Suspensión y extinción de los contratos. Cesión de los contratos y subcontratación.

Tema 72.—El contrato de obras. Actuaciones preparatorias del contrato de obras. Ejecución del contrato de obras. Modificación del contrato. Cumplimiento y resolución.

Tema 73.—El contrato de concesión de obras. Actuaciones preparatorias del contrato de concesión de obras. Efectos, cumplimiento y extinción de las concesiones. Construcción de las obras objeto de concesión. Derechos y obligaciones del concesionario y prerrogativas de la Administración concedente. Extinción de las concesiones.

Tema 74.—El contrato de concesión de servicios. Actuaciones preparatorias del contrato de concesión de servicios. Efectos, cumplimiento y extinción del contrato de concesión de servicios. Ejecución y modificación del contrato. Cumplimiento y resolución.



Tema 75.—El contrato de suministro. Ejecución del contrato de suministro. Cumplimiento y resolución. Regulación de determinados contratos de suministro.

Tema 76.—El contrato de servicios. Ejecución de los contratos de servicios. Resolución. Especialidades del contrato de elaboración de proyectos de obras.

Tema 77.—La contratación pública. Indemnización de daños y perjuicios causados a terceros.

Tema 78.—La contratación pública. El pago del precio. Procedimiento para hacer efectivas las deudas de las Administraciones Públicas y transmisión de los derechos de cobro.

Tema 79.—El Presupuesto General de las Entidades locales: concepto y contenido. Especial referencia a las bases de ejecución del presupuesto. La Elaboración y aprobación del Presupuesto. La prórroga del Presupuesto.

Tema 80.—La estructura presupuestaria. Los créditos del presupuesto de gastos: delimitación, situación y niveles de vinculación jurídica. Las modificaciones de crédito: clases, concepto, financiación y tramitación.

Tema 81.—La ejecución del presupuesto de gastos y de ingresos: sus fases. Los pagos a justificar. Los anticipos de caja fija. Los gastos de carácter plurianual. La tramitación anticipada de gastos. La liquidación del presupuesto.

Tema 82.—La Cuenta General de las Entidades Locales: contenido, formación, aprobación y rendición. Otra información a suministrar al Pleno, a los órganos de gestión, a los órganos de control interno y a otras Administraciones Públicas.

Tema 83.—El control interno de la actividad económico-financiera de las Entidades locales y sus entes dependientes. La función interventora. Especial referencia a los reparos. Los controles financiero, de eficacia y de eficiencia. La auditoría como forma de ejercicio del control financiero.

Tema 84.—El control externo de la actividad económico-financiera del sector público. La fiscalización de las entidades locales por el Tribunal de Cuentas: organización y funciones. Los órganos de control externo de las Comunidades Autónomas. La jurisdicción contable: procedimientos.

Tema 85.—Los recursos de las Haciendas Municipales en el marco del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. La imposición y ordenación de tributos y el establecimiento de recursos no tributarios.

Tema 86.—La relación jurídica tributaria: concepto y elementos. El hecho imponible y el devengo. Exenciones. Los obligados tributarios. Los sucesores y los responsables tributarios. La capacidad de obrar en el orden tributario y la representación. El domicilio fiscal.

Tema 87.—La gestión tributaria: Delimitación. Clases de procedimientos de gestión tributaria. La devolución de ingresos indebidos.

Tema 88.—La recaudación tributaria. Período voluntario y período ejecutivo. El procedimiento de apremio: Iniciación, desarrollo y terminación. La suspensión del procedimiento de apremio.

Tema 89.—La revisión en vía administrativa de los actos de gestión tributaria de las Entidades Locales. El recurso de reposición. La reclamación económico-administrativa. Procedimientos especiales de revisión.

Tema 90.—La inspección de los tributos. El procedimiento de inspección tributaria: Iniciación, desarrollo y terminación. Clases de infracciones y sanciones tributarias.

Tema 91.—La potestad reglamentaria de las Entidades Locales en materia tributaria. Las ordenanzas fiscales: Contenido, tramitación e impugnación.

Tema 92.—El Impuesto sobre Bienes Inmuebles. El Impuesto sobre actividades económicas. Naturaleza.

Tema 93.—El Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. El impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.

Tema 94.—Tasas y precios públicos. Principales diferencias. Las contribuciones especiales: anticipo y aplazamiento de cuotas y colaboración ciudadana.

Tema 95.—Operaciones de crédito. Participación de los tributos del Estado y las Comunidades Autónomas.

Tema 96.—El personal al servicio de las Corporaciones Locales: Clases y régimen jurídico. Legislación básica y legislación del Estado sobre función pública local. Clases de funcionarios locales.

Tema 97.—Los instrumentos de organización del personal: Plantillas y Relaciones de puestos de trabajo. Los instrumentos reguladores de los recursos humanos: Los planes de empleo, la Oferta de Empleo Público y otros sistemas de racionalización.

Tema 98.—El acceso a los empleos locales: Principios reguladores. Requisitos. Sistemas selectivos. La Oferta de Empleo Público. Adquisición y pérdida de la condición de empleado público.

Tema 99.—La carrera administrativa: La promoción profesional y la provisión de puestos de trabajo. La formación y el perfeccionamiento.

Tema 100.—Las situaciones administrativas de los funcionarios locales.

Tema 101.—Los derechos de los funcionarios locales. Derechos individuales. El régimen de Seguridad Social. Derechos colectivos. Sindicación y representación. El derecho de huelga. La negociación colectiva.



Tema 102.—Régimen retributivo de los funcionarios locales. Retribuciones básicas y retribuciones complementarias. Otros derechos económicos de los funcionarios.

Tema 103.—Principios y valores de la Función Pública. Ética del Servicio Público. Los deberes de los funcionarios locales. El régimen disciplinario. El régimen de responsabilidad civil, penal y patrimonial. El régimen de incompatibilidades.

Tema 104.—Los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional: Normativa reguladora. Subescalas y Categorías. Funciones. Sistema selectivo. Régimen de provisión de puestos de trabajo. Concursos ordinario y unitario. Otras formas de provisión. El registro de habilitados nacionales. Peculiaridades de los regímenes de situaciones administrativas y disciplinario.

Tema 105.—El Derecho del trabajo: Concepto y naturaleza jurídica. Los principios específicos del Derecho del trabajo. Las fuentes del derecho del trabajo y su jerarquía normativa. Principales normas laborales.

Tema 106.—El convenio colectivo: Concepto, caracteres y naturaleza. Contenido. Las partes en un convenio colectivo: Legitimación. Procedimiento. Vigencia.

Tema 107.—El contrato de trabajo: Concepto y naturaleza. Forma. Contenido. Régimen jurídico.

Tema 108.—Los sujetos del contrato de trabajo. El trabajador: Capacidad para contratar. El empresario: Capacidad para contratar. La contratación laboral en la Administración Pública: Régimen jurídico. Puestos a desempeñar por personal laboral en la Administración Pública.

Tema 109.—Modalidades de contrato de trabajo. El período de prueba: Concepto, finalidad, forma, duración, cómputo e interrupción. La duración del contrato de trabajo.

Tema 110.—Las modificaciones del contrato de trabajo: Movilidad funcional, movilidad geográfica y modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo.

Tema 111.—La suspensión del contrato de trabajo: Efecto y causas. La extinción del contrato de trabajo: Significado y causas. Clases de despido: Procedente, improcedente y nulo.

Tema 112.—Derechos de información y consulta de los trabajadores: Órganos de representación.

En Lluanco/Luanco, a 13 de marzo de 2023.—El Alcalde.—Cód. 2023-02111.